



## El Argonauta español

Revue bilingue, franco-espagnole, d'histoire moderne et contemporaine consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVIIe-XXIe siècles)

15 | 2018  
Varia

---

# La eclosión de la prensa satírica en España (1868-1874)

Antonio Laguna Platero y Francesc-Andreu Martínez Gallego

---



### Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/argonauta/3077>

DOI: 10.4000/argonauta.3077

ISSN: 1765-2901

### Editor

TELEMME - UMR 6570

Este documento es traído a usted por Aix-Marseille Université (AMU)



### Referencia electrónica

Antonio Laguna Platero y Francesc-Andreu Martínez Gallego, « La eclosión de la prensa satírica en España (1868-1874) », *El Argonauta español* [En línea], 15 | 2018, Publicado el 30 septiembre 2018, consultado el 16 enero 2019. URL : <http://journals.openedition.org/argonauta/3077> ; DOI : 10.4000/argonauta.3077

---

Este documento fue generado automáticamente el 16 enero 2019.



El Argonauta español est mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International

---

# La eclosión de la prensa satírica en España (1868-1874)

Antonio Laguna Platero y Francesc-Andreu Martínez Gallego

---

## Prima della rivoluzione

- 1 En 2016 Antonio Checa publicó un artículo sobre la prensa satírica española que nos daba una amplia visión de conjunto de los periódicos agrupados bajo ese rótulo, incursión precedida por un libro que lanzaba una mirada global sobre la prensa española durante el llamado Sexenio Revolucionario<sup>1</sup>. A partir del arduo trabajo de clasificación realizado por este autor, nuestra pretensión es lanzar una mirada más específica sobre aquella prensa satírica que se debatió en los extremos del arco político de la época y que, aunque ideológicamente muy diferente, tuvo su punto de convergencia al apelar a lectores sociológicamente similares.
- 2 De los 436 periódicos satíricos catalogados por Checa entre 1868 y 1874, 110 (25,2%) poseen adscripción republicano-federal y 41 (9,4%) carlista. Es evidente que el resto (285) tiene, en su inmensa mayoría, adscripción política, aunque resulta difícil de determinar, bien porque no se hizo explícita, bien porque siempre que se habla de humor en medios de comunicación es fundamental el conocimiento en profundidad del contexto socio cultural próximo al medio para determinar el tipo de interacción que éste pretende y esta tarea es complicada, muy especializada y, a veces, sólo solucionable a través de la historia local. En el presente trabajo operaremos con la catalogación realizada por Checa, sin añadir nuevas adscripciones.
- 3 La cuestión es que la sátira republicano-federal y la carlista representan, posiblemente, la mayoría de los periódicos satíricos editados durante el Sexenio y que, por ello, merece la pena formular la pregunta de por qué las ideologías más alejadas entre sí (el liberalismo democrático y el carlocatolicismo contrarrevolucionario) asumieron con tanta profusión un mismo recurso propagandístico, la sátira.
- 4 En los previos a la revolución, la prensa satírica y sus redactores se habían convertido en un grave problema para las autoridades políticas del país. Manuel del Palacio, redactor de

*Gil Blas*, conspirador junto a Prim y demócrata, fue pasto de las iras del gobernador civil de Madrid, Carlos Marfori y extrañado a Puerto Rico, hacia donde zarpó desde Cádiz un 30 de mayo de 1867<sup>2</sup>. Alfredo Opiiso<sup>3</sup> asegura que *Gil Blas* se había convertido por entonces, de la mano de su director Luis Rivera, de sus redactores Federico Balart, Eusebio Blasco y Del Palacio y de su genial caricaturista, Ortega, en algo así como *El Padre Cobos* durante el Bienio Progresista: una referencia ineludible de las posiciones críticas frente al gobierno.

- 5 Pero existían, en ese tramo final de la monarquía isabelina, otros periódicos satíricos de relevancia:

«(...) el estrafalario *Pistón*, de González Estrada, que se dedicaba a las poesías con acrósticos; el *Panfuncionarismo*, de Bordonave, violentamente personalista contra los malos políticos; el *Fígaro*, donde era fama escribía Cánovas del Castillo; el famoso *Cascabel*, de Carlos Frontaura, con la colaboración de Ricardo Sepúlveda»<sup>4</sup>.

- 6 No eran muchos, ni siquiera si sumamos los que se publicaban fuera de Madrid, en otras capitales. Y no lo eran porque la legislación de prensa –y la discrecionalidad de los gobernadores civiles en esta materia– era inmisericorde con sus contenidos.

- 7 En un *Diccionario General de Política y Administración* que se publicaba en España recién triunfante la revolución se recogía la voz «Caricatura» de Hector Pessard y argumentaba lo siguiente:

«La caricatura política (...) no es otra cosa sino una forma particular de la libertad de imprenta. Arma del débil, libro del pueblo que aún no sabe leer, periódico cuando no los hay, no bien ocurre un acontecimiento se apodera de él la caricatura y lo clava con la punta del lápiz en la picota. (...) Porque si el pueblo sufre y gime, y se irrita sin saber a quién hacer responsable de sus males, la caricatura se encarga de fijar su atención en la causa que los produce, o de imponer un castigo. (...) Mientras la clase media o los nobles escriben libros y gacetas, el pueblo describe con el lápiz sus dolores, sus alegrías, sus esperanzas y sus iras: se pinta cual es; representa a sus enemigos tal como le parecen y plantea las cuestiones brutal y cándidamente»<sup>5</sup>.

- 8 Lo que se predicaba aquí para la caricatura, bien pudiera decirse de la prensa satírica en general, de la que el dibujo deformante era uno de sus componentes.

- 9 Muy otra había sido la opinión del moderantismo, como así lo expresaron Lorenzo Arrazola y otros próceres del partido en 1853:

«La exageración de ciertas ideas ha solido llevar el uso de algunos derechos políticos a un grado peligroso; y entre los muchos ejemplares que podríamos citar no recordaremos más que la libertad de imprenta. (...) Medio terrible, porque poniendo evidentemente en el mayor ridículo a un hombre recomendable, por grande y justo que sea su prestigio, le hace al fin objeto de burla y mofa de la muchedumbre. No hay reputación que resista un ataque tan envenenado y maligno»<sup>6</sup>.

- 10 La prensa satírica como abuso de la libertad de imprenta es un axioma del liberalismo moderado o conservador –alfonsino durante el Sexenio– que se tradujo en diferentes normas jurídicas durante el mandato isabelino, más allá de las penas reservadas por el Código Penal a quienes cometiesen injurias y calumnias. Sin entrar en el desarrollo de la legislación de imprenta, conviene detenerse en las especificidades normativas que concitó la información humorística. De 28 de marzo de 1851 es la RO que dicta disposiciones para evitar la introducción de libros, estampas y caricaturas en que se ofenda la religión o la moral pública. La firmaba Bravo Murillo a petición del Obispo de Lérida y a propósito de una obra impresa en Londres bajo el título de *El catolicismo neto u otro semejante*, pero se hacía extensiva a todos los papeles ofensivos de la moral. Pero ya Narváez, en 1848,

aprovechando como solía los vendavales revolucionarios para hacer recorte de derechos civiles y políticos, previno a los censores contra la prensa satírica en general, más si se redactaba en verso, más si se ilustraba con caricaturas: aquí la orden era no dejar pasar la más mínima crítica personal. Por lo demás, lo hizo bajo el amparo de la ley de prensa de 22 de febrero de 1822, muy dura con dibujos, pinturas y grabados que acompañasen a la prensa en general y a la satírica en particular.

- 11 De ahí que sea tan explícito el párrafo en el que Galdós, en su *Narváez*, refiere una entrevista de su personaje con el general, Espadón de Loja, y en el que alguien le dice todo aquello que no conviene, en absoluto, sacar a colación en la conversación:
- «Fíjese usted también en esto: de las caricaturas que le sacan en los periódicos callejeros, no tiene usted que hacer mención ni aun para reprobárselas, ni tampoco hablar de los papeles satíricos, ni reírles las gracias. Los muñecos y las sátiras más o menos chistosas o indecentes, le sacan de quicio... De la prensa en general, aun de la moderada, hable usted con poca estima»<sup>7</sup>.
- 12 No es ficción. Los hombres que acompañaban a Narváez en el Consejo de Ministros certificaron su inquina frente a la prensa. Narváez escribe: «Las infames caricaturas de *El Espectador* merecen se dé un buen latigazo a los redactores de ese papelucho. No basta recoger los números; para acabar con los malos periódicos, es preciso matar a los periodistas». Fernández de Córdoba añade: «Debo advertir que a Narváez ofendían y humillaban mucho las caricaturas que le reproducían grotescamente, creyéndose insultado por ellas y puesto en ridículo»<sup>8</sup>.
- 13 Así las cosas, las publicaciones satíricas del período isabelino –tal vez con la salvedad del período 1854-1856, donde en materia satírica reinó el periódico de oposición *El Padre Cobos* – tuvieron muchos problemas para perdurar y, como dijo el periodista Manuel Matoses, «su vida es tan breve como la vida de una flor»<sup>9</sup>. La cantidad de títulos es notoria, pero más su brevedad, casi siempre inducida por la saña gubernamental. En algunas ciudades en los años finales del reinado de Isabel II aparecieron satíricos ilustrados que definían un género aun por entonces poco trillado: *El Tío Nelo*, 1862, en Valencia; *El Duende*, 1862, en Zaragoza; *El Cascabel*, 1863, en Madrid; *El Cencerro*, 1863, en Córdoba; *El Sacamuelas*, 1863, en Murcia; *El Tío Clarín*, 1864, Sevilla; *Gil Blas*, 1864, en Madrid. Todos ellos son exponentes de la oposición al gobierno desde posiciones progresistas o, con mayor frecuencia, demócratas. Todos tuvieron enormes problemas con las leyes de prensa vigentes. En alguna ciudad, como Zaragoza, el hundimiento de *El Duende*, el periódico satírico «legal», movió a los demócratas a sacar a la calle *El Tizón*, clandestino y manuscrito, dirigido por Juan Pablo Soler<sup>10</sup>.
- 14 Lo cierto es que la legislación de prensa arbitrada en 1864, obra del ministro Cánovas del Castillo, al rebajar el depósito previo, animó las iniciativas periodísticas y, por ejemplo, Madrid, pasó de tener dos periódicos satíricos a finales de 1863, a tener una docena el verano siguiente<sup>11</sup>. La vida de algunos podía ser breve, pero entre ellos se encontraba *Gil Blas*, una iniciativa de demócratas que, asumiendo las corrientes europeas, fabricaron un periódico en el que la ilustración caricaturesca no se subordinaba al texto y en el que la sátira, dibujada o escrita, apuntaba con vehemencia al clericalismo, la monarquía y el conservadurismo político.
- 15 Que aumentase en número –y la calidad, en algunos casos, por los avances de la imprenta y en ella de la litografía– de las iniciativas periodísticas en materia de prensa satírica no significa que menguasen los peligros. La ley vigente tenía salvaguardas para la religión y la realeza y vulnerarlas costó 172 denuncias entre 1864 y 1866 a 23 periódicos madrileños:

sólo *Gil Blas* se llevó 9 de ellas (el 5,2% del total)<sup>12</sup>. Por lo demás, el hecho de que progresistas y demócratas intentasen, en paralelo, realizar pronunciamientos e intenciones revolucionarias, fue menguando la ya de por sí escasa tolerancia de las autoridades hacia el humorismo político. En marzo de 1865 el ministro moderado de la Gobernación, Luis González Bravo, otrora editor del satírico *El Guirigay*, presentaba un proyecto de nueva ley de imprenta que, desde el punto de vista de los periódicos no afectos a la situación, sencillamente liquidaba el principio de libertad de imprenta. Una veintena de periódicos madrileños firmaron un manifiesto contra el proyecto, entre ellos los satíricos *El Cascabel* y *Gil Blas*, exponentes del éxito de público de la nueva prensa satírica ilustrada<sup>13</sup>. El proyecto de ley no salió adelante, pero puso en evidencia la decisión de los sectores más reaccionarios del régimen isabelino de defenderlo con uñas y dientes. De hecho, durante el tiempo en el que González Bravo estuvo en el ministerio en 1865, la publicación *Gil Blas* «conoció 28 denuncias y recogidas por caricaturas, sueltos y artículos, una demanda por injurias y calumnia, además de la denuncia general que recayó en todos los firmantes de la protesta de marzo; tuvo también que rehacer cinco números para poder sacarlos»<sup>14</sup>.

- 16 Tras la sublevación del cuartel de San Gil, el 22 de junio de 1866, el estado de excepción vino a sustituir a cualquier ley de prensa. La autoridad militar manejaba la censura y el cierre de redacciones y así lo notaron *Gil Blas*, *El Cascabel*, *La Sopa Boba* o *Jeremías* en Madrid. De ahí a septiembre de 1868, la clandestinidad fue el espacio para el movimiento de la oposición. Ciertamente hubo una nueva ley de imprenta en marzo de 1867, pero recogía los postulados que González Bravo había querido promulgar en 1864 y resultaba más que restrictiva. El número de periódicos legales en circulación cayó en picado.
- 17 En 1867, según refiere Castro Alfín, se editan 15 periódicos satíricos (el 3,3% del total): no son muchos, pero si son los más eficaces para bordear la dureza de la legislación de imprenta, frecuentemente desde la clandestinidad. *Satanás*, *El Alerta*, *El Mosquito* o *El Relámpago* difundían las ideas progresistas y demócratas contra «lo existente», y lo hacen con
- «una crudeza de lenguaje y una transparencia en sus planteamientos políticos que los hacían mucho más temibles que cualquier exceso de uno controlado por la ley, y como, a lo que se ve, la policía no era muy eficaz para impedir su edición y difusión, resultaba preferible para el Gobierno autorizar la prensa legal que hiciera innecesaria la clandestina»<sup>15</sup>.
- 18 La ineficacia policial era, en realidad, consecuencia del raudal de publicaciones satíricas comprometidas con el derribo de la monarquía isabelina, más que con su falta de celo. De hecho, no pocos periodistas pudieron atestiguarlo. Luis Blanc, periodista demócrata y editor de *El Relámpago*, fue procesado y condenado a veinte años de prisión.
- 19 Proscritas las ideas progresistas y demócratas, la clandestinidad del periódico satírico reafirma su capacidad para destruir y construir. Destruyendo reputaciones recibe la ayuda de la pornografía política y de la poesía política clandestina. «Sem», el seudónimo utilizado por los dibujantes de las célebres acuarelas de *Los Borbones en pelota* –la sátira pornográfica en la que la familia real y su camarilla religiosa y civil quedaban burlados–, no permite asegurar que sus autores fuesen, como tantas veces se ha dicho, los hermanos Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer, aunque es seguro que participaron en el proyecto. Es muy posible que se trate de un seudónimo colectivo bajo el que, además de los Bécquer,
- «trabajaron en diversas ocasiones otros dibujantes e ilustradores, notablemente los vinculados al periódico satírico *Gil Blas* (1864-1872), dirigido por Manuel del Palacio y Luis Rivera. Entre ellos, y especialmente, el brillante ilustrador de reconocidas

simpatías republicanas Francisco Ortego, pero también otros colaboradores habituales como Alfredo y Daniel Perea, E. Giménez o Vicente Urrabieta»<sup>16</sup>.

- 20 La firma «Sem» apareció en *Gil Blas*, pero también en algunos periódicos satíricos, clandestinos o no, de los publicados en los previos a la Septembrina de 1868: por ejemplo, en *El Trancazo, pasmo semanal contemporáneo* (enero/abril 1868). La cuestión evidente es que el grito de «¡España con honra!» de los revolucionarios de septiembre de 1868 no hacía sólo referencia a la recuperación del honor en el terreno de la política, sino también en el ámbito personal de los gobernantes, comenzando por Isabel II. Con relación a la poesía, con frecuencia ésta se acogió a los cánones de los rezos religiosos, asumiendo un formato que resultaba popular. Las *Rogativas patrióticas a la Libertad*, rescatadas por Juan Bautista Vilar<sup>17</sup> no sólo fueron vitriolo contra la familia real, sino también una explicación de los principios básicos del partido Demócrata.
- 21 La prensa satírica legal o clandestina de los estertores del reinado isabelino construye un público. Diarios de primera línea, como *La Correspondencia de España* alcanzaban «una tirada de 20 a 24 000 ejemplares» y, en el caso de la prensa de partido «sus respectivas tiradas no pasaban de cinco o seis mil ejemplares»<sup>18</sup>. Sin embargo, el satírico *El Cascabel*, editado por Carlos Frontaura, «entre suscriptores y compradores llegó a colocar más de 40 000 ejemplares semanales»<sup>19</sup>.
- 22 Así pues, a las puertas de la septembrina, la prensa satírica es: a) la más leída del país; b) la que ofrece texto satírico y dibujo caricaturesco, y con él ayuda al lector a «poner» rasgos físicos y caracteriológicos a los políticos de la época; c) la más perseguida por su efectividad en la movilización política; y d) la que había demostrado su capacidad de adaptación a la legislación de imprenta, por intransigente que ésta fuese, incluso cuando hubo que instalarse en la clandestinidad. Con estos precedentes, la sátira iba a vivir la revolución Gloriosa de septiembre de 1868 como un momento de triunfo.

## Coyuntura e intensidad

- 23 Con esos mimbres llegó el célebre decreto de 23 de octubre de 1868, firmado por Práxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernación del Gobierno Provisional. La revolución establecía los nuevos contenidos de la libertad de imprenta y se miraba en el espejo del Decreto de 10 de noviembre de 1810 de las Cortes Extraordinarias y Constituyentes reunidas en Cádiz, según el cual
- «la manifestación de la opinión pública es el medio más eficaz de obligar a los que gobiernan a no apartarse del sendero de la justicia; que no se deben adoptar precauciones para la imprenta, cuando ninguna legislación las emplea en los demás casos de la vida, ni en las acciones de los hombres, no menos expuestas al abuso (... )».
- 24 La nueva norma suprimía la fiscalía de novelas y censura de obras dramáticas y el juzgado especial de imprenta y establecía que «todos los ciudadanos tienen derecho a emitir libremente sus pensamientos por medio de la imprenta, sin sujeción a censura ni a ningún otro requisito previo».
- 25 El número de publicaciones periódicas experimentó un crecimiento inusitado. Podría pensarse que la prensa satírica, que tan bien se adaptaba, desde la legalidad y la clandestinidad, a las condiciones restrictivas a la libertad de imprenta, no iba a encontrar ahora su momento, en medio de una libertad acrisolada para la prensa. No fue así. Fue su

momento. Proliferaron los satíricos. Y lo hicieron, muy especialmente, en la defensa de las ideologías republicana y carlista.

#### Periódicos satíricos y no satíricos en el campo del republicanismo y del carlismo

	No satíricos	Satíricos	Total
Republicanos	622	110	732
Carlistas	211	41	252

Fuente: elaboración propia, a partir de los datos contenidos en Checa Godoy, A., *El ejercicio de la libertad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

- 26 La receta del 23 de octubre de 1868, en plena euforia revolucionaria, no fue la última palabra explanada por los gobiernos avanzados de aquellos años de experiencia novedosa y de revolución democrático burguesa. Al fin y al cabo, la norma reservaba el Código Penal, en materia de injurias y calumnias, a los periódicos y la aplicación de esta norma daba amplia potestad al influjo gubernamental sobre el poder judicial. Por otra parte, al iniciarse las primeras sublevaciones carlistas, se emitieron leyes restringiendo libertades individuales que, en más de una ocasión, afectaron a la prensa. Normas que se hicieron extensivas al republicanismo insurreccional y el cantonalismo y que durante los años 1873 y 1874 arreciaron enarbolando la rebelión y la sedición como delitos imputables a las publicaciones periódicas<sup>20</sup>.
- 27 En ese sentido, el hecho de que la mayor parte de los periódicos satíricos aparecidos entre 1868 y 1874 tengan que superar las mayores dificultades o trabas legales para su circulación, responde a una máxima acuñada durante el período anterior. Aquí defenderemos que no se trata, ni mucho menos, de la única razón para entender su proliferación. Pero, en todo caso, la cronología de la prensa satírica en general, y de la republicana y carlista en particular, se ajusta a las vicisitudes políticas por la que pasó el llamado Sexenio Democrático.

#### Cronología de la prensa satírica durante el Sexenio

Año	Periódicos satíricos republicanos editados	Periódicos satíricos carlistas editados	Periódicos satíricos sin identificación ideológica	Total periódicos satíricos editados
1868	27	6	49	82
1869	23	4	58	95
1870	15	11	45	61
1871	18	6	27	51
1872	15	10	55	80

1873	9	4	33	46
1874	3	0	18	21
TOTAL	110	41	285	436

Fuente: elaboración propia, a partir de los datos contenidos en Checa Godoy, A., *El ejercicio de la libertad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

- 28 El prestigio adquirido por la prensa satírica como movilizadora de la opinión pública se pondrá de manifiesto en los tres meses y medio que discurren entre el levantamiento de septiembre y el fin del año 1868. En términos relativos es la anualidad con más periódicos satíricos, a razón de casi 24 por mes; y, además, fue el momento de aparición de algunos periódicos estelares, como *La Flaca* en el campo republicano y *La Gorda* y *El Papelito* en el carlista. Como estudió Pallardó para Castellón, las batallas dialécticas estaban servidas puesto que «la existencia de un diario no tiene sentido si no sale a la calle dispuesto al combate político»<sup>21</sup> y, al mismo tiempo, son batallas a término, puesto que los periódicos –satíricos o no–, por lo común nacen y mueren a gran velocidad. Así, de nuevo en Castellón:

«En 1868 se fundaron tres periódicos; ninguno de ellos está en la calle en 1869. En este año se fundan 4 nuevas publicaciones de las que en el año 70 sólo queda una, que se suma a los 5 periódicos que salen a la luz pública ese año. El 1871 se registra un incremento en el número de periódicos en circulación. Diez publicaciones de partido circulan por las calles de la ciudad, de los que seis se fundan ese mismo año, por lo que son cuatro las publicaciones que consiguen mantenerse. En 1872 sólo se fundan dos periódicos nuevos, mientras que pueden leerse hasta 8, de los cuales sólo 5 siguen leyéndose en el año 73, en que se funda además uno nuevo. Ninguno de ellos se mantiene en el 74»<sup>22</sup>.

- 29 La acción en materia de libertad de imprenta del Gobierno Provisional presidido por Serrano y con Prim en el ministerio de la Guerra, así como la convocatoria de elecciones municipales y a Cortes Constituyentes por sufragio universal de varones mayores de 25 años, espoleó la concurrencia de periódicos satíricos. También lo hizo el hecho de que el Gobierno se declarase monárquico tras la expulsión de Isabel II, puesto que ello suponía un trono vacante y la competencia de diversas candidaturas para optar a él. En todo caso, la norma de la libertad de imprenta tuvo sus vaivenes. *La Flaca*, el periódico que impulsaron los republicanos barceloneses tras la publicación de *La Gorda* por parte de los conservadores madrileños, tuvo una primera época desde marzo de 1869 hasta septiembre de 1871; tras ser suspendida gubernativamente, hubo de cambiar su cabecera por *La Carrajada*, que estuvo en la calle entre enero y mayo de 1872; luego pasó a denominarse *La Risotada*, en dos números del mes de junio de 1872, para recuperar la cabecera de *La Flaca* entre noviembre de 1872 y octubre de 1873; desde febrero a abril de 1874 se denominó *El Lío*. Las cabeceras racimo no eran una novedad –sólo en 1840 el satírico valenciano *El Mole* utilizó 31 denominaciones<sup>23</sup>–, pero suponían evidentes disfunciones en el principio general de la libertad de imprenta enunciado por el Gobierno Provisional. Guereña asegura que existen tres etapas bien diferenciadas entre 1868 y 1874: entre 1868 y 1869 obtienen privilegio las medidas que afirman la libertad; entre 1869 y 1872 hay una serie de disposiciones que van en contra del principio general; y a partir de abril de 1873, las medidas represivas sobrepujan. A partir de julio de 1869, y para hacer frente a la amenaza carlista, el gobierno comenzó a restringir la libertad de prensa. En



agosto de 1870 se proclamó un nuevo Código Penal, que se mostrará muy duro con la prensa sin director o editor en la mancheta y prevé importantes sanciones para los delitos sediciosos que puedan cometerse a través del periódico. Tanto las sublevaciones federales (1869) o cantonales (1873), como las carlistas darán pie a vueltas de tuerca legales, dando origen a nuevos reglamentos para leyes de orden público que reforzarán las restricciones periodísticas<sup>24</sup>.

- 30 Pero la prensa satírica ha aprendido a ser resistente. No pocos periódicos satíricos, que no acaban de definirse políticamente, hacen gala del escepticismo y del distanciamiento como bandera. *El Cencerro*, que se publicó en Córdoba desde 1868 y se trasladó a Madrid tras la Revolución del 68, publicado por Luis Maraver Alfaro, llegó a tener una tirada extraordinaria: Ossorio da la cifra, sin duda temeraria, de 300 000 ejemplares; pero es muy posible que llegase hasta los 20.000 y, sin duda, se animó a publicar anuario con éxito de público<sup>25</sup>. Aunque Maraver era de ideas liberales y republicanas, su periódico publicó en 1871 ripios como este:

«Hay carlistas, alfonsinos, / fronterizos, progreseros, / moderados, canovistas, / cimbríos, celestinos, neos, / unionistas, sagastinos, / dinásticos, corrilleros, / retrógrados, federales, montpensieristas, ateos, / radicales, lazarinos, / demócratas, patateros, / independientes, tráfugas, / y otros veinte y otros ciento. / Pero todos esos nombres / y divisiones sin cuento / pueden reducirse a dos, / según dice Fray Liberto, / a saber: los que te atracan / y los que viven hambrientos, / pues todos esos belenes / son cuestión de comedero»<sup>26</sup>.

- 31 Fray Liberto, seudónimo de Maraver, establecía así un juicio común en la tradición popular: obras son amores y no buenas razones; la razón ideológica podía quedar en estafa ante la ejecutoria de quien dice querer materializar su compromiso.
- 32 Los explícitamente políticos, jugaron muchas veces al gato y al ratón. En Valencia, el republicano Cristóbal Monzó (cuando publica en valenciano escribe, a veces, Monsó), publicó en marzo de 1869 *El Tío Míngolo*, periódico bilingüe y federal que debió pasarlo mal cuando las barricadas federales se levantaron en las principales calles de Valencia. Pero no desmayó. El 1 de febrero de 1873, a sólo diez días de la proclamación de la primera República, lanzó *El Tío Pesqui*, del que sólo se conoce un número, pero en diciembre del mismo año editó *El Tío Cavila* que, de forma más o menos regular, se prolongó hasta 1880<sup>27</sup>.
- 33 La cuestión es que la prensa satírica en su conjunto, y en especial la prensa satírica republicana y carlista, con sus títulos peculiares y sonoros que apelan a personajes populares (los tíos), a un animalario de bichos molestos (moscas, mosquitos, avispa, tábanos, pulgas, gallos y papagayos, gatos o chicharras), a la modestia (los papelitos), a la sonoridad (silbidos, cohetes, cencerros, trompetas, truenos, tambores) o al motivo de su circulación (risa, carcajada), etc., se convirtió en el periodismo zumbón que aspiró a llegar a las masas y a abandonar ese periodismo burgués, elitista y relamido que el romanticismo y el liberalismo censitario habían producido –mayoritariamente– hasta entonces.

## El republicanismo satírico

- 34 Antes de la revolución, el *Gil Blas* era un periódico de éxito que se leía en Madrid, pero también en muchas otras ciudades del país. En *La Bogeria* (1898), la novela de Narcís Oller, *Gil Blas* no falta sobre la mesa de lecturas de los estudiantes de Barcelona. Tras la revolución, *Gil Blas* siguió en la brecha y en las mesas de estudio, pero también en la de los

café y los clubes. El periódico se editó hasta 1872, fue bien recibido por el público y, entre sus funciones, la de dar publicidad a los álbumes editados por sus caricaturistas de cabecera, que se vendían en grandes cantidades para difundir grabados costumbristas o de plena actualidad. Marie-Linda Ortega<sup>28</sup> ha estudiado cómo *Gil Blas* difundió la venta de los álbumes de Francisco Ortego, en especial del denominado Menestra, de 1869. Marie-Angèle Orobon<sup>29</sup> explica cómo Ortego dibujó en una serie de caricaturas políticas los arquetipos partidistas de la época (el socialista, el republicano, el moderado, el unionista, etc.), acercando, a través de la vestimenta, la pertenencia a una idea política y el espacio sociológico ocupado. Ese mismo año, Daniel Perea y Francisco Ortego publicaban unas «caricaturas revolucionarias» en *Gil Blas* entre el 10 de febrero y el 17 de abril, en la que los políticos más célebres de la situación adquieren rostro y significación. Son Prim, Topete, el duque de Montpensier, Sagasta, Figuerola, Rivero, Izquierdo, Moreno, Benítez, Becerra, Olózaga, Silvela, Milans del Bosch, Ríos Rosas y Manuel Ruiz Zorrilla. Los dibujos mezclan el realismo fotográfico con elementos caricaturescos vinculados a rasgos físicos sobresalientes, como el tupé de Sagasta. De ese modo, en muchos casos, los rasgos destacados se convertirán en lugares comunes a partir de entonces y los autores del dibujo caricaturesco posterior podrán indagar en otros recovecos del alma de su caricaturizado.

- 35 Del mismo modo que las caricaturas de *Gil Blas* daban a conocer a la emergente clase política del Sexenio, también representaba las situaciones de tensión que la coyuntura política ofrecía. La dramaturgia de las presentaciones pictóricas –las viñetas– ofrecían un patrimonio visual insustituible para el adquirente de la publicación. La densificación de las imágenes equivalía a su progresiva democratización, puesto que éstas llegaban a un público popular, no siempre letrado.
- 36 *Gil Blas* y *El Cascabel* se convierten en las publicaciones más relevantes en estos primeros compases del Sexenio Democrático. Desde luego, no faltan en la retina del joven Clarín, que las lee en las mesas del Casino de Oviedo o en su casa, y que harán del futuro autor de *La Regenta* un periodista incipiente, y satírico, en el arranque de la Restauración<sup>30</sup>. *El Cascabel*, que siempre fue esquivo con la política y tuvo trasfondo conservador, se hará situacionista tras la revolución de septiembre, aunque sin ínfulas. Pero *Gil Blas* será el periódico demócrata, republicano y anticlerical de siempre, aunque sin las mordazas de antaño. Y llega muy lejos: en las librerías de Madrid –en todas– se admiten suscripciones a *Gil Blas* al mismo precio que en la administración del periódico que dirige Luis Rivera y en la correspondencia con los librerías que lo distribuyen en otros lares se habla de Castellón, de Albacete, de Jerez de la Frontera, Oviedo, San Sebastián, Tordesillas, Sueca, Vigo, Cartagena, Soliedra (Soria), Guadalajara, Oporto, etc. En el ejemplar del 29 de octubre de 1868 (nº 103), mientras sus caricaturas despiden a la monarquía y barren las inmundicias del país con la escoba de la matrona republicana, el semanario anuncia que
- «después de haber reimpresso los números 95 y 96 (1º y 4 de octubre), nos vemos en la precisión de reimprimir también el 99 (15 de octubre), si hemos de servir las numerosas peticiones que recibimos diariamente, empezando desde el 1º de octubre. El número 96 a pesar de haberse hecho segunda edición, está ya agotándose y vamos a hacer tercera; le avisamos a los corresponsales de provincias que antes no han podido servirse, para que nos digan con tiempo los ejemplares que quieren de este número, célebre por la famosa caricatura del viaje en borrico, reproducida ya por los periódicos de Italia».
- 37 En definitiva, el *Gil Blas* sin tapujos devino un exitoso semanario satírico. Aunque la competencia era dura. «Semana hubo –por ejemplo, la primera de 1869– en que iniciaron

su publicación, solamente en el minúsculo Madrid de aquellos días, hasta cinco periódicos de esta índole [satíricos]»<sup>31</sup>. En la capital aparecieron 26 satíricos en 1868, 26 más en 1869, 30 en 1870, 15 en 1871, 29 en 1872, 20 en 1873 y 6 en 1874. Sin embargo, *Gil Blas* no sólo era –hasta 1872– el más estable de los periódicos satíricos, sino que junto a las caricaturas ofrecía copiosas muestras de acercamiento a la lengua viva, al habla, a través de los diálogos. Si el proceso «de incorporación de lo coloquial a lo literario ha de rastrearse preferentemente en el discurso dialogal»<sup>32</sup>, entonces la prensa satírica en general y *Gil Blas* en particular se convierten en una fuente inapreciable. Sucedió desde que los primeros satíricos comenzaron a circular en tiempos de guerra y cortes. *El Tío Tremenda o Los Críticos del Malecón*, que se editó en Sevilla entre 1812 y 1814 utilizó esa estrategia dialogal; en Valencia, *Saro Perrenque y el Doctor Cudol*, explicaban a través del diálogo la Constitución de Cádiz y el periódico constituía un epígono de los *Col.loquis* (coloquios) dieciochescos: de hecho la *Conversació que tingueren Saro Perrenque, guerrillero de Godella, y el Doctor Cudol, Abogat y Milisià, sobre la venguda de Suchet a Valencia*, fue coloquio durante la guerra contra la invasión napoleónica y fue periódico a partir del pronunciamiento de Riego, en 1820. A partir de esos primeros ejemplos, la muestra se amplía extraordinariamente en aquellas publicaciones que buscan un público popular<sup>33</sup>. Aunque lo suelen hacer por razones ideológicas –y la prensa republicano federal del Sexenio Democrático lo certifica así–, supone la continuidad de un importante negocio de imprenta: el de las menudencias de imprenta, de esos pliegos sueltos que lograron un amplísimo mercado y que llevó a algunos editores madrileños o valencianos a un notable enriquecimiento<sup>34</sup>.

- 38 De ese modo, el republicanismo, a través del periodismo satírico, se convierte en ariete del consumo masivo de prensa. La prensa satírica se explana sobre un mercado lector que se ha ido construyendo desde el siglo XVIII y que ha adquirido grandes dimensiones. La prensa satírica deviene popular al tiempo que el movimiento republicano se torna populista: la redención del pueblo es el objetivo del republicanismo y la República su meta. La categoría discursiva de *pueblo* no es inocente. Su mayor virtud es la horizontalidad, el hecho de construir un espacio en el que caben desde las capas medias hasta las capas populares, desde el pequeñoburgués al lumpenproletario. Y la prensa satírica, también llamada *prensa popular*, va a la búsqueda de ese amplio público al que pretende movilizar. De ese modo, la prensa satírica anticipa la prensa de masas, aunque con una notable diferencia: de forma explícita, la prensa satírica –en especial la republicana y la carlista– pretende moldear la opinión pública sin el argumento despolitizador que hará suyo la futura prensa de masas, según el cual el periódico industrial es noticioso e independiente.
- 39 El pueblo está continuamente presente en la prensa republicana, independientemente de la cultura política a la que se adscriba<sup>35</sup>. *Gil Blas*, *La Flaca* y otros periódicos republicanos, así como publicistas afamados como Roque Barcia, justifican el rechazo a Amadeo de Saboya por ser un rey extranjero, ajeno al *pueblo* español. Navarro Gonzalvo lleva a los escenarios la comedia *Macarronini I*, en la que ridiculiza la candidatura del italiano, y provoca una de las más célebres acciones de la Partida de la Porra: el asalto al teatro Calderón de Madrid en noviembre de 1870. *Macarronini I* era una caricatura escenificada en la que también el *pueblo* ejercía de ridiculizador.
- 40 Pero el discurso satírico republicano, que apela a las masas, tiene un objetivo: la movilización social y política. Las culturas insurreccionales (1869, 1873) y electorales se entremezclan y tienen un punto en común: ambas requieren organización, capacidad

para alentar los ánimos de muchos ante la barricada o ante la urna. También la prensa satírica asume esa función.

- 41 *El Rayo* apareció en Palma de Mallorca en marzo de 1869 como *Semanario Político Satírico* y desde el número correspondiente al 19 de diciembre expuso su credencial: ¡Viva la República! El público podría suscribirse a este semanario al precio de un real mensual o pagando un cuartillo. Ana Isabel Gargallo<sup>36</sup> explica que el periódico federal defendió la libertad, la igualdad o la abolición de las quintas y fue muy crítico con el clericalismo, el conservadurismo y el carlismo. En pie hasta julio de 1870, *El Rayo*, periódico barato, sirvió, como tantos otros periódicos locales republicanos, federales e intransigentes, para construir una sociabilidad republicana, basada en las libertades de reunión, asociación y de imprenta.
- 42 En efecto, del mismo modo que el Gobierno Provisional había reconocido la libertad de imprenta, el 1 de noviembre sancionaba el derecho de reunión pacífica exponiendo taxativamente que «prohibir las reuniones públicas ha sido en todos los tiempos señal distintiva de los Gobiernos despóticos». Ese mismo decreto explicaba que
- «El Gobierno provisional no se contenta con dejar consignado en un decreto el derecho de reunión: aspira a que ese derecho se ejercite y concurra con el de asociación a preparar el triunfo de los principios liberales, y fomentar por todos los medios el bienestar de la Nación».
- 43 Ejercitar el derecho consistía en aprender una nueva cultura política de naturaleza participativa. Y ese modelo pasaba por una sociabilidad revolucionaria ensayada en el período 1820-1823 a través de las tertulias patrióticas, pero muy recortada durante el reinado isabelino. A partir de 1868 emergen los clubs revolucionarios. Algunos existían con anterioridad, en la clandestinidad, y se establecerán en septiembre y octubre de 1868 como junta revolucionaria.
- 44 El Círculo de la Revolución, que fragua en Madrid y en el que participa, entre otros, Nicolás Salmerón, entiende que es tarea prioritaria del republicanismo «fundar un centro de actividad, de pensamiento y de vida; educar y educarse; unirse, conocerse, respirar la misma atmósfera espiritual»<sup>37</sup>. En Alicante, ciudad bien estudiada por Gutiérrez Lloret<sup>38</sup>, aparecen cinco clubs a partir de noviembre de 1868, una vez se produce la escisión demócrata y el republicanismo comienza a tejer su organización: el Círculo Republicano con 422 socios, el Club Republicano Federalista con 398, el Club Republicano Federalista de Los Radicales con 246, la Sociedad Propagandística Republicano-Federal con 270 y la Asociación Federalista de la Juventud Republicana con 211 socios.
- 45 La prensa es clave en el funcionamiento de los clubs republicanos, convertidos en escuela de ciudadanía y en sostén de la movilización política. Porque los clubs son útiles para difundir la propaganda del partido y para instruir a los ciudadanos como propagandistas, en el sentido más amplio del término. Sin el satírico *El Rayo*, que alcanza gran cantidad de lectores, es difícil concebir en Palma de Mallorca la aparición de sociedades como *El Auxilio Federal*, constituida en 1872 con fines políticos y de socorro mutuo entre los socios. Al mismo tiempo, esta sociedad se ampara en la propaganda del periódico *El Cantón Balear* que se enzarza con el otro periódico republicano de la ciudad, *El Iris del Pueblo*<sup>39</sup>.
- 46 Los círculos y ateneos aparecidos en la década de 1860 en España, antes de la revolución, ya habían mostrado su capacidad para contagiar los hábitos de lectura<sup>40</sup>. Tras la revolución, y dada la cantidad de clubes que aparecen, esa tarea se redobra. El periódico se vincula al aprendizaje<sup>41</sup> y, aunque tradicionalmente se ha destacado la tarea del periódico serio, el jocoso tiene también un extraordinario relieve. Téngase en cuenta que

a los clubs revolucionarios acuden sectores sociales interclasistas, con claro predominio de sectores pequeñoburgueses y de las clases populares; sectores entre los que cunde el analfabetismo. Aunque se estimule el aprendizaje de las primeras letras, lo perentorio de la politización, del conocimiento de la política, ante las urnas abiertas, ante la posible profundización del proceso revolucionario, permite a la prensa satírica cobrar un protagonismo singular: no sólo cuenta la política, permite mirarla, acercarse a ella a través de los sentidos, comenzando por el de la vista.

- 47 Los modos de apropiación de la prensa satírica son múltiples –la lectura, la lectura colectiva–, pero para los iletrados o escasamente alfabetizados, el dibujo satírico sobrepasa a todas las demás. *La Flaca* lo entendió muy bien: sus cromolitografías fascinan, a través del color, a un conjunto de lectores y *veedores* en aumento. *La Flaca*, que en alguna ocasión trocó su cabecera por *La Carcajada* o *La Nueva Flaca*, por los avatares de la coyuntura, se editó en Barcelona utilizando un excelente papel en el que insertaba, inicialmente, ilustraciones a color en la primera y en la última página; luego invirtió el procedimiento y reservó las páginas centrales para las ilustraciones, probablemente para facilitar su «vida autónoma» en manos de los lectores, desgajándolas de su soporte periodístico<sup>42</sup>. Si alguien quiere conocer, con sabor y color, a los candidatos al trono español, nada mejor que las cromolitografías de *La Flaca*; pero también si se quiere conocer a los ministros del Gobierno provisional o a los que irán sucediéndose a lo largo de la regencia, de la monarquía democrática, de la república federal o de la autoritaria de Serrano<sup>43</sup>.
- 48 No pocas ciudades cuentan con periódicos con viñetas que comienzan a dar a conocer no sólo a personajes de la política nacional, sino también local. En Sevilla, *El Padre Adam* se publica entre diciembre de 1868 y noviembre de 1870: es un semanario republicano y satírico dirigido por Luis Mariani, que realiza también las viñetas. Su estilo recuerda a los dibujos de Ortego en *Gil Blas*. Lo mismo sucede con *La Zurra*, periódico de ideas castelarianas que nace en 1869, dirigido por Federico Salva y con dibujos de José Chaves Ortiz. Sólo vivió 20 números, pero su circulación fue extraordinaria, «llegando entre ciertos elementos a causar gran marejada aquellos dibujos tan intencionados y valientes»<sup>44</sup>.
- 49 En color o en blanco y negro, desde periódicos que se editan en Madrid y llegan a muchos rincones de España o desde las muchas ciudades y pueblos en los que se editan (36 según Checa), desde la utilización de lenguajes dialógicos de naturaleza conversacional o de la lengua vernácula allá donde existe, desde la asunción de títulos vinculados a la tradición popular o de otros de naturaleza revolucionaria y punzante, la prensa satírica republicana avanza en la movilización social, en la orquestación de una sociabilidad propia vinculada a los clubs y los ateneos y en la configuración de un discurso político en el que el horizonte de emancipación pasa por un «¡Abajo lo existente!». Dadas las cifras de circulación (que no provienen de estadísticas oficiales, pero sí de testimonios muy diversos), esta prensa alcanza una circulación masiva y se superpone al mercado de las menudencias de imprenta construido en los siglos XVIII y XIX. Pero no fue la única en hacerlo o, al menos, en intentarlo.

## La contra con humor

- 50 Dice Navarro Cabanes que *La Gorda* apareció en el Madrid de 1868 de la mano de Santiago de Liniers y Gallo para «combatir a *La Flaca*, periódico liberal, con caricaturas en colores»

- <sup>45</sup>. Como en ocasiones anteriores, el carlismo salía a pelear con la democracia utilizando sus mismas armas, aun a riesgo de rozar las fronteras de la moral que daba cuerpo a su doctrina. Tras *La Gorda*, vendrían otros papeles satíricos carlistas: *Lo Mestre Titas* (1868-1872) en Barcelona; *La Nana* (1868) y *La Boina* (1868) en Sevilla ; *La Boina* (1868) en Bilbao; *Los Puntos Negros* (1868), *La Mano Oculta* (1868), *El Fraile* (1868), *El Papelito* (1868), *El Papelillo* (1868), *El Gallo* (1868), *Las Siete Plagas* (1868), *El Nuevo Papelito* (1871), *El Gato*, *Rigoletto* (1871) en Madrid; *El Papelito Aragonés* (1871) en Zaragoza; *La Corneta Carlista* (1871), *La Boina* (1871), *La Ametralladora Carlista* (1871), *La Farsa* (1872), *A la Piu* (1872), *El Gran Tiberio* (1873) en Valencia.
- 51 Si en Madrid los periódicos carlistas hablan castellano, aunque *La Gorda* y *Las Siete Plagas* pinten –adjunten cromolitografías– como *La Flaca*, en Valencia y Barcelona, la prensa carlista, al menos una porción de la misma, habla en vernáculo. La utilización de la lengua de estos territorios había sido reivindicada por periódicos democráticos con anterioridad al Sexenio, no tanto por razones de índole identitaria, ni siquiera como resorte de un renacimiento cultural (*Reneixança*), sino como vehículo idóneo para establecer el contacto con los sectores sociales que se pretendían movilizar: las clases populares, en especial urbanas, aunque sin menospreciar el campesinado del hinterland de las grandes ciudades. Era la misma estrategia escogida por el republicanismo, como ya hemos visto, que, ya durante el Sexenio, en Barcelona contaba con *La Campana de Gracia* y en Valencia con *El Policero*, *El Butoni*, *El Mole*, *El Tio Nelo*, *La Barricà Federal* o *Don Manuel*.
- 52 Según la clasificación de Checa Godoy, la prensa republicana y la carlista coincidieron en seis ciudades: Barcelona, Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Santiago de Compostela, casi siempre antes de mediados de 1872, cuando al producirse la sublevación en armas del carlismo y provocar la guerra, la mayor parte de los periódicos de esta significación fueron suspendidos al aplicárseles los delitos de sedición y rebelión contemplados en el Código Penal. Durante su tiempo de vigencia muchos de los 41 periódicos satíricos carlistas intentaron ofrecer grabados a sus lectores. Así lo hicieron *La Gorda* y *Las Siete Plagas*. Así lo hizo *El Fraile*, que en Madrid editó, entre el 1 de octubre de 1869 y el 5 de agosto de 1870, fray Cándido Medinilla, seudónimo de Ildefonso Bermejo<sup>46</sup>. El prolífico Bermejo había pasado ya por *Don Quijote* (1869), periódico satírico madrileño defensor de la unidad católica y de la monarquía constitucional.
- 53 *El Fraile*, como muchos periódicos denominados carlistas, se revolvía más bien contra el contenido anticlerical de la revolución de 1868, alarmados por la expulsión de los jesuitas (12/10/1868), la prohibición a los religiosos de poseer (15/10/1868), el cierre de los conventos fundados después de julio de 1837 (18/10/1868), la supresión de las facultades de Teología en las universidades (21/10/1868), la supresión de las subvenciones a los seminarios (22/10/1868) o la proclamación de la libertad de cultos (3/11/1868), entre otras normas acordadas por el Gobierno Provisional y muchas otras que vinieron después.
- 54 *Lo Mestre Titas* apareció el 30 de mayo de 1868, es decir, antes del inicio de la revolución<sup>47</sup> y siguió con ella. Al parecer, el escritor Francisco Segarra estaba tras la publicación, que se mantuvo hasta abril de 1872 cuando fue prohibida. *Lo Mestre Titas* no se llevó nada bien con los Voluntarios de la Libertad, motejados en Barcelona como el batallón de Targarosa. *La Convicción. Periódico Católico-Monárquico* de Barcelona contó que
- «en la calle de la Puertaferriera, frente a la casa del señor marqués de Palmerola, un jefe de batallón de Targarosa atropelló a un criado del citado marqués que había servido en el cuerpo de zuavos pontificios, bajo el pretexto de que era editor del periódico satírico *Lo Mestre Titas*, que se publica en esta capital»<sup>48</sup>.

- 55 En el País Valenciano, Navarro Cabanes recoge, entre 1834 y 1915, 69 publicaciones carlistas (la mayor parte editadas en la ciudad de Valencia, aunque algunas en Castellón, Morella, Novelda, Alicante, Alcoy, Orihuela, Benicarló, Vistavella, Borriana y Xàtiva). Ocho de ellas pueden ser definidas como satíricas y siete se concentran en el Sexenio: *La Corneta Carlista* (1871), *La Ametralladora Carlista* (1871), *La Boina* (1871), *El Guerrillero Carlista* (1871), *A la piu* (1872), *La Farsa* (1872) y *El Gran Tiberio* (1873). Es la ciudad con una mayor concentración de periódicos carlistas, tras Madrid y Barcelona. Hasta 1871, en Valencia aparecieron diversos periódicos carlistas serios (*La Verdad*, *El Tradicional*, *La Lealtad de Maestrazgo*, *El Leal Maestrazgo*, *La Ilustración Popular Económica*, *El Tradicional*, el ya citado *El Eco Setabense*), hasta que en 1871 comenzó la vía de los jocosos.
- 56 El 16 de abril aparecía *L'Ametrallaora Carlista* y esta vez escrito en valenciano. Salieron 12 números de esta publicación, que cerró puertas el 29 de junio y al frente de la cual se situaron Enrique Martí y Franch y Honorato Ituren. En el primer número, la correlación entre lengua utilizada por la publicación y federalismo carlista quedó muy marcada y el periódico dijo que iba «a defendre la descentralisació radical, a fi de que no vacha un sisó a Madrid». *L'Ametrallaora* lanzó diez números, con una cabecera que ocupaba dos tercios de la portada, con elementos gráficos simbólicamente connotantes: un carlista con ropas militares enarbolando una bandera con el lema de «Deu, Patria y Rey», mientras dispara una ametralladora de gran dimensión, un cañón rayado, que por su boca arroja las palabras «justicia, moralidad, orden». Los disparos ponen en fuga a lechuguinos liberales, políticos unos, burócratas otros, militares en algún caso y bien tratados por la fortuna, todos.
- 57 *L'Ametrallaora* utilizó un lenguaje de clase, marcando las diferencias que separaban a los suyos de los liberales. En la cabecera, en un extremo se reprodujo el cartel de «Fornos Pastelería», un famoso establecimiento madrileño de comidas donde solían acudir políticos progresistas. Sin embargo, la alusión no apela sólo al lugar, sino a la condición: los hay, viene a decir, que pueden alimentarse con suculencias en lugar tan destacado:
- «Els progresistes de Madrid y els de les demés pandilles que hui están en candelerero se reunixen en Fornos a menchar. Els de Valensia han desidit, com que Fornos no té así ninguna sucursal, chuntarse en el Forn de Figuetes a omplir la bartola. Analochíes. Fornos o Forn de Figuetes va a ser una mateixa cosa»<sup>49</sup>.
- 58 Con sus cuatro páginas a tres columnas y su metralla, el periódico tuvo muchos choques con la autoridad y las sanciones menudearon desde el principio. Inicialmente, se le acusó de no haber enterado a las autoridades gubernativas de su salida, pero a continuación los juicios por injurias (al rey) se sucedieron. Honorato Ituren pasó algunas jornadas en las cárceles de Serranos de la ciudad de Valencia, convencido el juez de que era quien firmaba los artículos de fondo y las secciones que ametrallaban con nombres como el Cabo Bilis, Severino Pujos de Collostro, Corbellot o Perrorfes.
- 59 El siguiente periódico satírico del carlismo valenciano fue *La Corneta Carlista*, que apareció el 11 de mayo de ese año, salido de la imprenta Daroqui, y del que se publicaron cuatro números. Su periodicidad se anunció así: «Sonará el día que le dé la gana». Aunque utilizaba el castellano, de tanto en tanto, para hacer uso de expresiones populares o cuando simplemente pensaba que iba a hacerse entender mejor por el destinatario, alteraba la estrategia y se hacía oír en valenciano. Véanse estos versos arreglados para zaherir al rey liberal Amadeo y sus partidarios:

«Escucha el franco lenguaje  
de este pueblo que tolera

que vayas en carruaje  
 con ros y con cogotera.  
 ¿Cuándo emprendes viaje?  
 ¿Vols la roca Diablera?

\*

¡Abajo extranjeros!,  
 cobardes, rastreros,  
 ladrones, indignos de ser... lo que son.  
 Abajo esos pillos,  
 que nuestros bolsillos,  
 indignos, saquean con duro tesón.

\*

De fuera un hombre ha venido,  
 que dicen a España arregla;  
 o es que en España no hay hombres,  
 o que no tienen vergüenza.

\*

Asoma al Campo del Moro,  
 cara de vasija rota,  
 y verás que la tormenta  
 se va acercando furiosa.»<sup>50</sup>

- 60 La roca diablera era un carro que aparece todos los años en la muy popular procesión del Corpus de Valencia y que representa los siete pecados capitales: es la carroza que el carlista le ofrece al rey liberal. La cuestión es que se la ofrece en un valenciano que suena estrictamente coloquial y a través de un motivo de carácter popular. *La Corneta Carlista* buscó convertirse en motivo de dialéctica con la prensa liberal. Este era un recurso frecuente por parte de la prensa, especialmente de la prensa política de pequeñas dimensiones, y consistía en lanzar la invectiva contra un rival ideológico de mayor peso periodístico con la esperanza de que el golpe fuese devuelto y, de ese modo, generar una polémica y un conocimiento indirecto pero favorecedor. En este caso se invocó al progresista *La Iberia*: «ese periódico progresista que le cuesta a España más de treinta mil duros anuales, pues de allí salen todos los redactores, porteros y repartidores, el que menos para gobernador de provincia» (*La Corneta Carlista*, 11/5/1871). Ciertamente, *La Iberia*, que era seria, dijo también algo de *La Corneta*, con su mismo lenguaje: «Pocos toques va a dar el quinto. Es preciso convencerse de que a ciertas gentes sólo les hace efecto el piporro» (*La Iberia*, 27/5/1871)
- 61 Como *L'Ametrallaora*, *La Corneta* también tuvo su fijación con Fornos, esto es, con cómo «engordaban» los revolucionarios de septiembre. Tras un repaso a vuelo de pájaro del crecimiento de la Deuda Pública desde la muerte de Fernando VII, incluso a pesar de la movilización de recursos puesta en marcha por la Desamortización y del incremento de los Impuestos, un repaso que concluía con la cifra de 136 511 288 reales de gasto por parte de liberales desde 1834 y concluía:
- «Pero ¿qué importa todo ello a la España honrada de los motineros? Coman en Fornos los progresistas; cuélgense cruces y dense aires de señores los cimbríos, sangren al pueblo los fronterizos y amenacen comernos a todos los unionistas. Engorden a toda prisa, pero recuerden aquel adagio que dice: “A cada puercito le llega su San Martín”»<sup>51</sup>.
- 62 José María Espinosa<sup>52</sup>, que estudió *La Corneta Carlista*, aventuró la hipótesis de que el periódico fijó sus ediciones en función de la conspiración carlista que estaba forjándose. La deducción obedece a diferentes razones. De un lado, el tono de la publicación es extraordinariamente belicoso y se parece mucho a un pelotón de fusilamiento, siempre



con el «¡preparados, apunten, fuego!» En segundo lugar, se insertan muchos textos que parecen consignas para la acción. En el primer número, aparece con tipografía muy destacada la palabra «MAYO» y se dice a renglón seguido: «No aparten ustedes la vista de mi bastón, porque puede suceder que tengamos que dar algunos toques a la vez».

- 63 El 15 de mayo, y también desde la imprenta de Vicente Daroqui, aparecía *La Boina*, del que apenas sabemos nada. La cita el periódico del que hablaremos a continuación, y no en tono demasiado elogioso: «L'altre dia va ixir per ahí un periodic que li diuen *La Boina*. Ell diu que escriu en castellá pero no se li coneix. Home, amagues. No nos done tans mals ratos y recordé el que escriu aquell adachi que diu: Sapatero, a tus sapatos» ( *L'Ametrallaora Carlista*, 7/5/1871). *La Boina* no debió estar mucho tiempo en circulación.
- 64 Pasaron unos días de octubre de 1871 y, tras la desaparición de *La Corneta Carlista*, la aparición de *El Guerrillero Carlista* parecía venir a dar continuidad a aquél. Tenía su mismo formato y parecía tener su misma prisa para desencadenar la sublevación. De hecho, en algún momento «confundió» su propia numeración y la fijó en abril de 1872, fecha en la que «casualmente» el Pretendiente llamó a sus huestes a las armas y comenzó una nueva carlistada.
- 65 Además de insurreccional, el carlismo de *El Guerrillero Carlista* apostó también por las elecciones. De hecho, desde sus páginas se instó a la participación en los comicios, como se deduce de su «Guerrilla 7ª»:
- «- Y el tiempo pasa, D. Jaime.
  - Pero no inútilmente
  - ¿Así lo cree V.?
  - Por descontado ¿Hay nadie que pese el momento más que D. Carlos?
  - Pues entonces, ¿por qué ordena otra vez ir a las urnas?
  - ¿Estas elecciones no son de Ayuntamientos?
  - Bien, ¿y qué?
  - ¿Cómo y qué? Figúrese Vs que el partido carlista se apodera de 7 ú 8 000 ayuntamientos de los 13 000 que hay en España; con sólo una orden tiene 7 ú 8 000 pueblos pronunciados.
  - Calle, pues no había yo caído.
  - Lo ve V. Blas. Lo vé V. Quien manda ya sabe lo que manda.
  - Tiene V. razón; será la última vez que murmure de las disposiciones de arriba»<sup>53</sup>.
- 66 El texto es particularmente útil para aproximarnos al imaginario político carlista. Es evidente que si *El Guerrillero* se ve compelido a hablar sobre las elecciones es porque existe una gran renuencia en las filas carlistas de acudir a ellas. No era el carlismo una maquinaria para la transición a la política de masas. No lo era por el momento. Su tradición era puramente insurreccional e invocaba no el retorno al pasado, sino la lucha contra los poderosos y los opresores, en nombre del rey legítimo y de la sacrosanta religión. Las elecciones podían ser útiles, pero no buenas: útiles en tanto que preparaban el camino insurreccional. Otro elemento característico es la hipérbole: se habla de ganar en la mitad de los pueblos del país, asignando un peso político al carlismo que no tiene. Sin duda, su presencia era muy conspicua, pero más por sus métodos, por su capacidad para movilizar una cierta desesperación social, que por su verdadero peso sociológico. En este sentido, el carlismo actúa como el reverso del republicanismo: éste, que también tuvo veleidades insurreccionales, sin embargo, era muy pro electoral, porque sabía que esa era una buena manera (en la medida en que las elecciones no se amañasen) para visibilizar su fuerza social.

- 67 Antes de que estallase la contienda y de que, en consecuencia, las autoridades liberales vetaran la posibilidad de la prensa carlista, todavía surgieron dos periódicos de esta tendencia: *La Farsa* y *A la piu...* *La Farsa*, redactada en castellano y valenciano en la Imprenta Católica de Piles, apareció el 11 de febrero, sin saber que se proclamaría la Primera República al año siguiente. La publicación apela a la tradición discursiva consistente en formar una tertulia con un cruce continuo de pareceres sobre la coyuntura y sus peculiaridades. Estaba muy extendida en el periodismo jocoso y popular valenciano (*El Mole*, *El Tabalet*, *La Donsayna*, *El Sueco*, etc.) y sin duda constituía una evolución de los coloquios que llenaban los romances dieciochescos. En *La Farsa* están Quelo Forment, Pepe Regaora, Vaoro Tros-de-Col, Huiso el Chato, Pepe Matarrates, Quelo Chavaloyes, Pepe Trasetes o Sento el Disputaor, ejerciendo como «chunta redactora» y dispuestos a denunciar las injusticias de todo tipo, y en especial, electorales, experimentadas por los carlistas. Cabe pensar que, entre las elevadas expectativas creadas por *El Guerrillero Carlista* de cara a las elecciones y esta árnicia impuesta por *La Farsa*, medió la realidad de la amplitud (o estrechez, según se mire) de la «demografía» carlista.
- 68 El esfuerzo por convertirse en una publicación popular no reside en la denuncia política, en el marco simbólico creado para curar las heridas de las huestes carlistas (la culpa del fracaso electoral no la tiene la falta de arraigo de la idea, sino los manejos extralegales del rival político), sino en el estilo redaccional y en el hecho de reservar dos páginas de las cuatro de la publicación para un celebrado folletín: el *Tractat del Pet* (Tratado del Pedo) del Rvdo. Padre Mulet, un escritor satírico del siglo XVII, amante de la broma escatológica y de la respuesta ingeniosa, que facilitan las risas populares.
- 69 Al número único de *La Farsa* siguió el número único de *Á la piu...*, el 8 de marzo de 1872. Salió de la imprenta de Daroqui y, si creemos al redactor, de las cárceles de Serranos, donde estaba recluido por su condición política. Este «periódic carliste hasta la pared frontera» era, como sus predecesores, un profundo antiamadeísta. *El Tradicional*, periódico valenciano carlista en la calle entre 1869 y 1871, dirigido por Félix Zarrans y Eduardo Peris, fue denunciado por injurias al rey Amadeo y el redactor Isidoro Morera fue condenado a ocho años de cárcel<sup>54</sup>. La destitución de Isabel II había sido sueño de los carlistas, pero su contrasueño era su sustitución por un masón de grado 33 al frente de una monarquía constitucional. *Á la piu...* también siguió con el doble tono habitual: de un lado, profundamente belicista, claramente incitador de la rebelión y, por otro, promotor de las candidaturas carlistas en las elecciones. A la postre, es fácil darse cuenta de que el recurso electoral no era sino un modo de preparar la insurrección, como dejó claro en esta declaración:
- «Valents: apunt els chops; no estiga ningú sort,  
el dia que don Carlos nos cride en ronca veu.  
Al camp tots, y formemli la més guerrera cort  
y no quede ni sombra del trono d'Amadeu»<sup>55</sup>.
- 70 La prensa carlista, la satírica incluida, concluyó a partir del inicio de la guerra con una sola excepción valenciana: *El Gran Tiberio. Periódico catastrófico, digámoslo así*, que surgió el 14 de julio de 1873 y publicó un solo número. Eso sí: en la imprenta de Daroqui, en el Portal de la Valldigna de Valencia<sup>56</sup>. Entonces, algunos directores y redactores de estos papeles jocosos e hirientes cogieron, en efecto «el chopo» y se echaron al monte. Pascual Ripoll, director del satírico *El Papelito Aragonés*, de Zaragoza, murió en agosto de 1873 cuando la facción de Carasa, en la que se hallaba, entró en combate con las fuerzas gubernamentales. No murió en combate, pero sí colaboró intensamente con Ripoll en *El*

*Papelito Aragonés* José Lucia Mezquita, padre de Luis Lucia Lucia, futuro director del *Diario de Valencia*, futuro fundador de la Derecha Regional Valenciana<sup>57</sup>.

- 71 En Madrid no fueron los Voluntarios, sino una especie de aquella famosa Partida de la Porra, comandada por el peculiar Felipe Ducazcal, la que propinó palizas, disolvió reuniones y volteó redacciones, siempre en nombre de la revolución de septiembre y en defensa del Gobierno Provisional. De hecho, la partida actuó a diestro y siniestro: lo mismo contra personajes o entidades alfonsinas o carlistas, que contra periódicos republicanos como *El Combate*. Uno de sus objetivos fue Manuel Azcárraga, periodista de *El Papelito*, periódico mal ponderado hasta ahora. En sus anales, Serrano y Pardo dice que alguno de los papeles satíricos del carlismo tenía «tal circulación como hasta esta época no se había conocido en España, pues nadie ignora que la tirada ordinaria de *El Papelito* ha sido de 25 a 30.000 ejemplares, habiendo algunos números de que se han tirado cuarenta mil, guarismo fabuloso»<sup>58</sup>.
- 72 *El Papelito* guardó las apariencias y se presentó al público, en su número-muestra de marzo de 1868, como periódico para reír y llorar, y sin mostrar la patita ideológica. La revolución no se había consumado todavía, pero cuando lo hizo, *El Papelito* no dejó de mostrar su oposición, aunque inicialmente lo hiciese de forma difusa, como voz independiente frente a cualquier medida gubernamental arbitraria. Así, el 8 de noviembre de 1868, decía:
- «Si alguno cree que es de ahora el que *El Papelito* salga con sus ideas de oposición gubernamental, puede registrar el número-muestra de nuestra colección que salió en Marzo pasado. Y para mayor abundancia, estamos dispuestos a insertar lo que el gobierno de entonces, malo pero tiránico, nos tachó con el lápiz rojo, y que este gobierno, malo pero inverosímil, nos autoriza a publicar».
- 73 Pero a partir de ahí, la defensa del catolicismo y el acercamiento a los propósitos carlistas se fue haciendo evidente. *El Papelito* fue perdiendo humor pero aumentando sus dicerios a los políticos demócratas y republicanos que estaban por la libertad de cultos, mientras su cuarta página se llenaba de pasatiempos para el entretenimiento y el jeroglífico era la única parte dibujada del periódico. Según arreciaban denuncias (el 8 de enero de 1871, decía: «... y así se explica la cuádruple denuncia y secuestro que ha sufrido en su número de primero de año»), *El Papelito* las pregonaba para mostrar así el valor de su resistencia. Esa fue la fórmula de su éxito, aunque a diferencia de periódicos como *L'Ametrallaora Carlista* o *La Farsa*, su público no llegó a ser de extracción tan popular.
- 74 En cierto modo, y esto sucedía también en el republicanismo, las distintas culturas políticas incursas en el carlismo, determinaron la orientación de su prensa, incluida la satírica.

## A modo de balance

- 75 *La Pulga*, que comenzó a publicarse en Madrid el 4 de junio de 1871, reinando Amadeo de Saboya, se declaró sin opinión política y dijo que «mi deseo es que el pueblo engorde. Yo necesito hacerlo y con tal motivo chuparé hasta saciarme, eligiendo para ello desde la tosca y morrocotuda pierna de la vulgar fregatriz, hasta la vaporosa y nacarada de la sensible dama»<sup>59</sup>. Eso significaba combatir del derecho y del revés a la totalidad de los partidos políticos, dando un tono antipolítico (anti clase política) a la publicación que debía satisfacer a los más escépticos o a los más decepcionados.

- 76 Al parecer, de los 436 periódicos satíricos que se publicaron en el Sexenio Democrático – en la situación revolucionaria democrático burguesa de 1868 a 1874–, más de la mitad, unos 285, fueron de esa naturaleza: difíciles de adscribir a una ideología, aunque eso no significa que no la tuviesen. El resto, un resto abultado, lo componen 151 periódicos satíricos con significación marcada: republicanos y carlistas. Más de los primeros que de los segundos.
- 77 El recurso de republicanos –especialmente federales– y carlocatólicos a la prensa satírica se explica por un motivo y varias razones. El motivo es el intento de llegar a las clases populares, entre las que se registra un alto índice de analfabetismo (en el censo de 1860 los que saben leer y escribir representan el 19,9% y el de los que sólo saben leer un 4,5%) y que necesitan argumentos de motivación suplementarios para acceder a unos papeles que desgranar las ideas partidistas de unos u otros. El *pueblo* es el sujeto paciente del liberalismo censitario, pero es el sujeto agente de republicanos y carlocatólicos, que lo pretenden en la urna, en la barricada o en la trincheras; al que necesitan para obtener sus objetivos políticos.
- 78 Las razones para llegar a estos sectores sociales son diversas. En primer lugar, se pretende su movilización. Para empezar en los comicios: frente a la triunfante coalición progresista-liberal (Progresistas, Unionistas y Demócratas Cimbrios) en 1869, el Partido Republicano Democrático Federal obtendrá 85 escaños y la Comunión Católico-Monárquica, 20. En las elecciones a Cortes Constituyentes de 1873 los Republicanos Federales obtuvieron 346 escaños de los 383 en liza y los carlocatólicos ninguno, puesto que habían tomado bastante antes la decisión de apelar a otro tipo de movilización. En efecto, se moviliza para votar –con muy buenos resultados para el republicanismo, como se ha visto–, pero también para la insurrección: lo harán los federales en 1869 y 1873 y los carlocatólicos se echarán al monte a partir del verano de 1872.
- 79 En segundo lugar, la prensa satírica pretende contribuir a una nueva sociabilidad política, desligada de la llamada *política de notables* y de los *partidos de cuadros*, formados por escasos miembros, cualificados por su ascendiente social y su riqueza. La prensa satírica es la avanzadilla hacia la política de masas que comienza a construirse con el sufragio universal masculino. El satírico está en el club y en el círculo; lo espolea y lo anima.
- 80 En tercer lugar, el periódico satírico se descubre, con una legislación más cercana a la libertad de imprenta, como sucesora de las publicaciones menores de imprenta del siglo XVIII. De modo que sale a la conquista de un mercado lector al que intenta seducir proponiendo formas de apropiación del periódico que van más allá de la estricta lectura. Algunos empresarios, como Carlos Frontaura, con *El Cascabel*, parecen tener objetivos económicos, de naturaleza industrial. Los republicanos y carlocatólicos tienen objetivos políticos, pero avanzan, unos y otros, hacia la prensa de masas por la vía de la sátira, de la sensación humorística.
- 81 El móvil y las razones de la prensa satírica política concretan sus características: la sonoridad alusiva del título; la utilización del dibujo (a veces a través de la cromolitografía; gracias a los avances técnicos de la imprenta); el uso de un lenguaje cercano a los estándares del habla popular y, en todo caso, a través del diálogo que permite explicar recursos próximos a lo conversacional; la sensación cruda y humorística a través del sarcasmo o el dicitario; la autorreferencia continua con la cita de las denuncias impuestas a la publicación o con los actos organizados desde la redacción; con la utilización de la lengua vernácula, cuando las clases populares tienen dificultades para

acceder a la palabra oral o escrita a través de cualquiera otra; la utilización del periódico como elemento de promoción de otros poderosos elementos de imprenta, como los álbumes de caricaturas; la difusión de las imágenes estereotipadas de los hechos políticos y de los sujetos políticos más relevantes; etc.

- 82 La acogida, en cifras de lectores, de la prensa satírica, en especial de la republicana y la carlocatólica, corrobora el acierto de sus promotores. El golpe de Estado de Sagunto demoró por veinte años (al menos hasta 1883) el rearme de la prensa de sensación y de industria, pero el ensayo general del Sexenio creó sus antecedentes y, si se siguen las biografías de caricaturistas y periodistas (Lustunó, Sojo, Ortego, Pellicer, etc.) es fácil comprobar que la prensa satírica del Sexenio fue una gran escuela de esa otra prensa de intención masiva que despierta en las décadas de 1880 y 1890 en España.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ ESCUDERO, M. P., «Prensa y educación: libertad de enseñanza y educación popular a través de la prensa periódica, 1868-1874», en *Studia Humanistica*, n°1 (1976), pp. 366-376.
- ANGUERA, Pere, *El Centre de Lectura de Reus. Una institució ciutadana*, Barcelona, Edic. 62, 1977.
- ARRAZOLA, Lorenzo (dir.), *Enciclopedia española de derecho y administración o Nuevo Teatro Universal de Legislación de España y de las Indias*, Madrid, Imprenta de Díaz y Compañía, tomo VII, 1853.
- BLASCO, Eusebio (ed.), *Madrid, por dentro y por fuera* (1ª ed. 1873), Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- BOTREL, Jean-François, «Clarín, periodista y crítico. Clarín y la prensa», en *Un siglo con Clarín. Exposición bibliográfica en el centenario de su muerte*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2001, pp. 55-73.
- BURDIEL, Isabel (ed. y est.), *Los Borbones en pelota*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.
- CASTRO ALFÍN, Demetrio, *Los males de la imprenta. Política y libertad de prensa en una sociedad dual*, Madrid, CIS, 1998
- CHAVES, M., «Noticia periodística del pintor D. José Chaves y Ortiz», en *Biografías y necrológicas*, Sevilla, 1904
- CHECA GODOY, Antonio, *El ejercicio de la libertad: la prensa española en el sexenio revolucionario (1868-1874)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
- CHECA GODOY, Antonio, «Auge y crisis de la prensa satírica española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)», *El Argonauta español* [en línea], n° 13, 2016. Disponible en: <http://argonauta.revues.org/2335>
- CLAVERÍA JULIÁN, Josefina, *Cuando la sátira es historia. Ilustraciones, caricaturas y chistes en la prensa de Aragón. Tomo I. Del ocaso de Isabel II al albor de la I República (1862-1873)*, Zaragoza, Editorial Certeza, 2016.
- Colecció de varies Conversacions alusives al nou sistema constitucional que pasaren entre els dos acreditats patriotes Saro Perrenque, carreter del Poble de Godella, y el Doctor Cudól, abogat de esta Ciutat de Valencia, en el añ 1820*, Valencia, Imprenta de Francisco Brusola.

- GOMIS COLOMA, Juan, *Menudencias de imprenta. Producción y circulación de la literatura popular (Valencia, siglo XVIII)*, Valencia, Institutió Alfons el Magnànim, 2016.
- DEL PALACIO, Manuel, *Mi vida en prosa. Crónicas íntimas*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez - Imprenta Torrent, 1904.
- DÍAZ DE CASTRO, Francesc J., «Notes sobre premsa política a Mollorca: *El Cantón Balear (1873-1874)*», en *Affar*, vol. 1 (1981), pp. 179-187.
- DOMINGO, J. et al., *150 años de prensa satírica española*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1991.
- ESPINOSA, José María, «Prensa satírica carlina durant el regnat d'Amadeu de Saboia (1871-1872)», en *Millars. Espai i Historia*, n° XXI (1998), pp. 51-76.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando, *Mis memorias íntimas*, Madrid, BAE, Tomo II, 1966.
- GARGALLO ASTROM, Ana Isabel, «Aproximació a la premsa republicana de Mallorca durant el Sexenni Democràtic (1868-1874)», en SANTESMASES, Josep (dir.). *Republicans i republicanisme a les terres de parla catalana. Actes del VI Congrés de la CCEPC*, Barcelona, Cossetània Edicions, 2008, pp. 395-408.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del periodismo español. De la revolución de septiembre al desastre colonial*, Madrid, Editora Nacional, 1971.
- GUERENÑA, Jean-Louis, «Presse et pouvoir sous le Sexenio Democrático, 1868-1874», en AUBERT, Paul, DESVOIS, Jean-Michel, *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1875*, Bordeaux - Madrid, Maison des Pays Ibériques - Casa de Velázquez - École des Hautes Études Hispaniques, 1996, pp. 17-38.
- GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana, «Sociabilidad política, propaganda y cultura tras la revolución de 1868. Los clubes republicanos en el Sexenio Democrático», *Ayer*, 44, 2001, pp. 151-174.
- GUTIÉRREZ, Raquel y RODRÍGUEZ, Borja, «Imágenes de la prensa satírica decimonónica», en BELTRÁN, I., DE DIEGO, R. SOTELLO, M., SORIANO, D.T. (coords.), *Diálogos de la frontera. De la cultura popular a la cultura de masas moderna*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 201-222.
- LAGUNA PLATERO, Antonio, *Història de la comunicació: València, 1790-1898*, Bellaterra-Castellón-Barcelona-Valencia, UAB - UJI - UPF - UV, 2001.
- LAGUNA PLATERO, Antonio, «El poder de la imagen y la imagen del poder. La trascendencia de la prensa satírica en la comunicación social», en *I/C. Revista Científica de Información y Comunicación*, n° 1 (2003), 111-132.
- LOZANO BARTOLOZZI, Pedro, *Prensa satírica. La Pulga, Akelarre, El Irunsheme*, Pamplona, Ediciones Eunate, 2005.
- MANCERA RUEDA, Ana, «El uso del español coloquial en la prensa satírica decimonónica: una estrategia para modelar la opinión pública», en *Boletín de la Real Academia Española*, 62 (305), pp. 117-145.
- MÉNDEZ PAGUILLO, Jesús C., «Caricaturistas y revistas satíricas en la Sevilla del siglo XIX», en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, n° 9 (2017), pp. 1-36.
- MIGUEL GONZÁLEZ, Román, «Las culturas políticas del republicanismo histórico español», en *Ayer*, n° 53 (2004), pp. 207-236.
- NAVARRO CABANES, José, *Apuntes bibliográficos de la Prensa Carlista*, Valencia, Sanchis, Torres y Sanchis, 1917.
- NAVARRO CABANES, José, *Catalec bibliografic de la premsa valenciana*, Valencia, Diario de Valencia, 1928.

- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio, «Cuando lo coloquial se convierte en literario», en DELGADO, I. y PUIGVERT, A. (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Ediciones del Orto, 2007, pp. 849-858.
- NOMBELA, Julio, *Impresiones y recuerdos*, Madrid, Tebas, 1976.
- OLLER, Narcís, *La bogeria: novela de costums del nostre temps*, Barcelona, Antonio López, 1898.
- OPISSO, Alfredo, *Historia de España y de las Repúblicas Latino-Americanas*, Tomo XXV, Barcelona, Casa Editorial Gallach, Imprenta Elzeviriana, 1925.
- OROBON, Marie-Angèle, «Humor gráfico y democracia: algunas calas en la caricatura política en el Sexenio Democrático», en CHAPUT, Marie-Claude, PELOILLE, Manuelle (coord.), *Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo*, Paris, PILAR – Université Paris X – Nanterre, 2006, pp. 9-30.
- ORTEGA, Marie-Linda, «La (mala) lengua de la caricatura: la verdad en tiempos de crisis», en *IC. Revista Científica de Información y Comunicación*, n° 12 (2015), pp. 81-108.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios, 1903.
- PALENQUE, Marta, «Carlos Frontaura, escritor y empresario. Su obra literaria y periodística: *El Cascabel*», en ORTEGA, Marie-Linda (ed.), *Escribir en España entre 1840 y 1876*, Madrid, Visor Libros, 2002, pp. 163-200.
- PALLARDÓ PARDO, Esther, «Prensa, política y sociedad: publicaciones republicanas en Castellón durante el Sexenio Democrático (1868-1873)», en *Historia y Comunicación Social*, vol. 19, n° enero 2014, pp. 475-489.
- PÉREZ CUADRADO, Pedro, «Periodismo y tecnología en la conformación del código cromático de la prensa española del siglo XIX», *El Argonauta español* [En línea], n°7, 2010, puesto en línea el 15 de junio 2010, consultado el 26 de febrero de 2018. URL : <http://journals.openedition.org/argonauta/479>; DOI : 10.4000/argonauta.479.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *Narváz. Episodios Nacionales. Cuarta Serie*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906.
- SERRANO, Nicolás María, PARDO, Melchor, *Anales de la Guerra Civil: España desde 1868 a 1876*, vol. 1., Madrid, Astort Hermanos, 1876.
- SUÁREZ, Estanislao, BARCA, Francisco, *Diccionario General de Política y Administración*, Tomo I, Madrid, Imprenta de la Biblioteca Universal Económica, 1868.
- TUBINO, Francisco M., *Historia del Renacimiento Literario Contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia*, Madrid, Imprenta y Fundación de M. Tello, 1880.
- VILAR, Juan Bautista, «Un virulento libelo anti-isabelino. Las “Rogativas patrióticas a la libertad”, transcritas por don Luis de Usoz y Río», en *Anales de Historia Contemporánea*, n° 4 (1985), pp. 211-218.

## NOTAS

- CHECA GODOY, Antonio, «Auge y crisis de la prensa satírica española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)», *El Argonauta español* [en línea], n° 13, 2016. Disponible en: <https://journals.openedition.org/argonauta/2335>
- DEL PALACIO, Manuel, *Mi vida en prosa. Crónicas íntimas*, Madrid, Librería General Victoriano Suárez - Imprenta Torrent, 1904, pp. 117-194.

3. OPISSO, Alfredo, *Historia de España y de las Repúblicas Latino-Americanas*, Barcelona, Casa Editorial Gallach, Imprenta Elzeviriana, 1925, p. 408.
4. *Ibíd.*
5. SUÁREZ, Estanislao, BARCA, Francisco, *Diccionario General de Política y Administración*, Tomo I, Madrid, Imprenta de la Biblioteca Universal Económica, 1868, pp. 828-829.
6. ARRAZOLA, Lorenzo (dir.), *Enciclopedia española de derecho y administración o Nuevo Teatro Universal de Legislación de España y de las Indias*, Madrid, Imprenta de Díaz y Compañía, 1853, tomo VII, p. 734.
7. PÉREZ GALDÓS, Benito, *Narvéz. Episodios Nacionales. Cuarta serie*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906, p. 144.
8. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando, *Mis memorias íntimas*, Madrid, BAE, Tomo II, 1966, p. 134.
9. En BLASCO, Eusebio (ed.), *Madrid, por dentro y por fuera* (1ª ed. 1873), Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, p. 449.
10. CLAVERÍA JULIÁN, Josefina, *Cuando la sátira es historia. Ilustraciones, caricaturas y chistes en la prensa de Aragón. Tomo I. Del ocaso del Isabel II al albor de la I República (1862-1873)*, Zaragoza, Editorial Certeza, 2016, p. 212.
11. CASTRO ALFÍN, Demetrio, *Los males de la imprenta. Política y libertad de prensa en una sociedad dual*, Madrid, CIS, 1998, p. 146.
12. *Ibíd.*, p. 150.
13. PALENQUE, Marta, «Carlos Frontaura, escritor y empresario. Su obra literaria y periodística: *El Cascabel*», en ORTEGA, Marie-Linda (ed.), *Escribir en España entre 1840 y 1876*, Madrid, Visor Libros, 2002, pp. 163-200.
14. CASTRO, Demetrio, *óp. cit.*, p. 186.
15. *Ibíd.*, p. 227.
16. BURDIEL, Isabel (ed. y est.), *Los Borbones en pelota*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, p. 43.
17. VILAR, Juan Bautista, «Un virulento libelo anti-isabelino. Las “Rogativas patrióticas a la libertad”, transcritas por don Luis de Usoz y Río», in *Anales de Historia Contemporánea*, n° 4 (1985), pp. 211-218.
18. NOMBELA, Julio, *Impresiones y recuerdos*, Madrid, Tebas, 1976, p. 729.
19. *Ibíd.*, p. 777.
20. GUEREÑA, Jean-Louis, «Presse et pouvoir sous le Sexenio Democrático, 1868-1874», in AUBERT, Paul, DESVOIS, Jean-Michel, *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1875*, Bordeaux – Madrid, Maison des Pays Ibériques – Casa de Velázquez – École des Hautes Études Hispaniques, 1996, pp. 17-38.
21. PALLARDÓ PARDO, Esther, «Prensa, política y sociedad: publicaciones republicanas en Castellón durante el Sexenio Democrático (1868-1873)», en *Historia y Comunicación Social*, vol. 19, enero 2014, pp. 475-489..
22. *Ibíd.*, p. 484.
23. NAVARRO CABANES, José, *Catalec bibliografic de la prensa valenciana*, Valencia, Diario de Valencia, 1928, pp. 46-48.
24. GUEREÑA, Jean-Louis, «Presse et pouvoir sous le Sexenio Democrático, 1868-1874», *óp. cit.* pp. 17-38.
25. OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios, 1903, p. 251.
26. Cit. en GUTIÉRREZ, Raquel y RODRÍGUEZ, Borja, «Imágenes de la prensa satírica decimonónica », en BELTRÁN, L., DE DIEGO, R., SOTELO, M. Y SORIANO, D.T. (coords.), *Diálogos de la frontera. De la cultura popular a la cultura de masas moderna*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, p. 218



27. LAGUNA PLATERO, Antonio, *Història de la comunicació: València, 1790-1808*, Bellatera – Castellón – Barcelona – Valencia, UAB – UJI – UPF – UV, 2001, p. 219.
28. ORTEGA, Marie-Linda, «La (mala) lengua de la caricatura: la verdad en tiempos de crisis», en *IC. Revista Científica de Información y Comunicación*, n° 12 (2015), pp. 81-108.
29. OROBON, Marie-Angèle, «Humor gráfico y democracia: algunas calas en la caricatura política en el Sexenio Democrático», en CHAPUT, Marie-Claude, PELOILLE, Manuelle (coord.), *Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo*, Paris, PILAR – Université Paris X – Nanterre, 2006, pp. 9-30.
30. BOTREL, Jean-François, «Clarín, periodista y crítico. Clarín y la prensa», en *Un siglo con Clarín. Exposición Bibliográfica en el centenario de su muerte*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2001, pp. 55-73.
31. GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del periodismo español. De la revolución de septiembre al desastre colonial*, Madrid, Editora Nacional, 1971, p. 61.
32. NARBONA JIMÉNEZ, Antonio, «Cuando lo coloquial se convierte en literario», en DELGADO, Inmaculada, PUIGVERT, Alicia (eds.), *Ex admiratione et amicitia; Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Ediciones del Orto, 2007, pp. 849-858.
33. MANCERA RUEDA, Ana, «El uso del español coloquial en la prensa satírica decimonónica: una estrategia para modelar la opinión pública», en *Boletín de la Real Academia Española*, 62 (305), pp. 117-149.
34. GOMIS COLOMA, Juan, *Menudencias de imprenta. Producción y circulación de la literatura popular (Valencia, siglo XVIII)*, Valencia, Institutió Alfons el Magnànim, 2016.
35. MIGUEL GONZÁLEZ, Román, «Las culturas políticas del republicanismo histórico español», en *Ayer*, n° 53 (2004), pp. 207-236.
36. GARGALLO ASTROM, Ana Isabel, «Aproximació a la prensa republicana de Mallorca durant el Sexenni Democràtic (1868-1874)», en SANTESMASSES, Josep (dir.), *Republicans i republicanisme a les terres de parla catalana. Actes del VI Congrés de la CCEPC*, Barcelona, Cossetània Edicions, 2008, pp. 395-408.
37. *La Discusión*, 11 de octubre de 1868.
38. GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana, «Sociabilidad política, propaganda y cultura tras la revolución de 1868. Los clubes republicanos en el Sexenio Democrático», *Ayer*, 44, 2001, pp. 151-174.
39. DÍAZ DE CASTRO, Francesc J., «Notes sobre prensa política a Mallorca: *El Cantón Balear (1873-1874)*», en *Affar*, vol. 1 (1981), pp. 179-187.
40. Véase ANGUERA, Pere, *El Centre de Lectura de Reus. Una institució ciutadana*, Barcelona, Edicions 62, 1977.
41. ÁLVAREZ ESCUDERO, M. P., «Prensa y educación: libertad de enseñanza a través de la prensa periódica, 1868-1874», en *Studia Humanistica*, n° 1 (1976), pp. 366-376.
42. PÉREZ CUADRADO, Pedro, «Periodismo y tecnología en la conformación del código cromático de la prensa española del siglo XIX», en *El Argonauta español*, n° 7 (2010). <http://journals.openedition.org/argonauta/479> ; DOI : 10.4000/argonauta.479 .
43. DOMINGO, J. et al., *150 años de prensa satírica española*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1991, p. 16.
44. CHAVES, M., «Noticia periodística del pintor D. José Chaves y Ortiz», en *Biografías y necrológicas*, Sevilla, 1904, citado en MÉNDEZ PAGUILLO, Jesús C., «Caricaturistas y revistas satíricas en la Sevilla del siglo XIX», en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, n° 9 (2017), pp. 1-36.
45. NAVARRO CABANES, José, *Catalec bibliografic de la prensa valenciana*, óp. cit., p. 54.
46. OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, óp. cit., p. 64.
47. TUBINO, Francisco M., *Historia del Renacimiento Literario Contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia*, Madrid, Imprenta y Fundación de M. Tello, 1880, p. 328.
48. *La Convicción*, 2/09/1871.

49. *L'Ametrallaora Carlista*, 16/04/1871.
50. *L'Ametrallaora Carlista*, 29/06/1871.
51. *La Convicción*, 27/5/1871.
52. ESPINOSA, José María, «Prensa satírica durant el regnat d'Amadeu de Saboia (1871-1872)», en *Militars. Espai i Historia*, n° XXI (1998), pp. 51-76.
53. *El Guerrillero Carlista*, *Guerrilla* n° 7, s/f.
54. NAVARRO CABANES, José, *Apuntes bibliográficos de la Prensa Carlista*, Valencia, Sanchis, Torres y Sanchis, 1917, p. 72.
55. *Á la piu*, 8/03/1872.
56. NAVARRO CABANES, José, *Apuntes bibliográficos de la Prensa Carlista*, óp. cit, p. 95.
57. *Ibíd.*, pp. 85-86.
58. SERRANO, Nicolás María, PARDO, Melchor, *Anales de la Guerra Civil: España desde 1868 a 1876*, vol. 1, Madrid, Astort Hermanos, 1876, p. 883.
59. Citado en LOZANO BARTOLOZZI, Pedro, *Prensa satírica. La Pulga, Akelarre, El Irunsheme*, Pamplona, Ediciones Eunete, 2005, p. 26.

## RESÚMENES

El nacimiento y consolidación de la prensa satírica en el periodo revolucionario de 1868-1874, constituye el tema central de este trabajo. Convertidos en instrumento de propaganda por los liberales desde 1808, los periódicos satíricos pronto demostraron su capacidad de influencia sobre un pueblo que, si no podía leer, al menos podía escuchar recitados sus textos o ver sus dibujos cómicos. A través de estos periódicos se desarrolló una intensa y eficaz vía de politización que culmina en la situación revolucionaria de 1868-1874 con la proliferación de cabeceras y la emergencia de sendas culturas políticas: una revolucionaria democrática, otra contrarrevolucionaria carlista.

La naissance et la consolidation de la presse satirique dans la période révolutionnaire de 1868-1874 constituent le thème central de ce travail. Convertis en instrument de propagande par les libéraux depuis 1808, les journaux satiriques montrèrent bientôt leur capacité à influencer un peuple qui, s'il ne pouvait pas lire, pouvait au moins écouter leurs textes récités ou voir leurs dessins comiques. Grâce à ces périodiques, un mode de politisation intense et efficace a été développé qui a abouti à la situation révolutionnaire de 1868-1874 avec la prolifération des titres et l'émergence de deux cultures politiques: l'une, révolutionnaire démocratique; l'autre carliste contre-révolutionnaire.

The birth and consolidation of the satirical press in the revolutionary period of 1868-1874 constitute the central theme of this work. Turned into an instrument of propaganda by the liberals since 1808, the satirical newspapers soon showed their ability to influence people who, could not read, but could at least listen to their texts recited or watch their comic strips. Through these newspapers, an intense and effective way of politicization was developed that culminated in the revolutionary situation of 1868-74 with the proliferation of weeklies and the emergence of two political cultures: a democratic revolutionary, another counterrevolutionary: the Carlist.

## ÍNDICE

**Palabras claves:** prensa satírica, republicanismo, carlismo, política, pueblo, Sexenio democrático (1868-1874)

**Mots-clés:** presse satirique, républicanisme, carlisme, politique, peuple, Sexenio democrático (1868-1874)

**Keywords:** satirical press, republicanism, carlism, politics, people, Sexenio democrático (1868-1874)

## AUTORES

**ANTONIO LAGUNA PLATERO**

Universidad de Castilla-La Mancha

**FRANCESC-ANDREU MARTÍNEZ GALLEGO**

Universidad de Valencia